

P.- 39.132

File 1704-
PP-17

356826

Memoria descriptiva

2 AGO. 1968

2 AGO. 1968



para solicitar PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a nombre de GEORGIA-PACIFIC CORPORATION

entidad / ~~de nacionalidad~~ norteamericana

con domicilio en Pittock Block, P.O. Box 311, Portland, Oregon, Estados Unidos de América

por: " UN DISPOSITIVO CONJUNTO DE UNA PUERTA, VENTANA, TABLERO O SIMILARES DESLIZANTES HORIZONTALMENTE " (Clase Internacional E05c)



Esta Invención se refiere al ajuste en y al control de la posición de una unidad de puerta o ventana, tablero o similares magnéticamente soportados, y en donde se proporciona una placa de soporte o dispositivo de peana, y se proporcionan dispositivos para el ajuste de las partes en la unidad de puerta y marco o de los dispositivos de peana uno con respecto al otro.

Hasta ahora, se había propuesto en la patente de los Estados Unidos nº 3.346.933 flotar o soportar una ventana, puerta, tablero o similar en un dispositivo de marco mediante la acción de repulsión magnética. Se ha descubierto que pueden colocarse puertas en dispositivos de marco mediante un principio "de flotación" magnética, pero es difícil mantener dichas puertas en las mejores posiciones para el movimiento de muy poca fricción en el dispositivo de marco provisto.

El objeto general de la presente invención es proporcionar dispositivos novedosos y mejorados para colocar ajustable o controlablemente una puerta, una ventana o similares, en un dispositivo de marco asociado para su acción de soporte uniforme, efectiva y operativa, mediante él.

Otro objeto más de la invención es proporcionar miembros en una unidad de puerta o tablero, en los cuales la zapata de soporte, o miembro mediante el cual está soportada la puerta, puede ajustarse con relación a la puerta y en donde la zapata puede ajustarse en relación con una peana flotadora o miembro equivalente, sobre el cual está colocada la puerta.

Objetos adicionales de la invención son proporcionar una unidad de puerta, tablero, ventana o similares des-



lizantes, relativamente pesada, en la cual los dispositivos de vidrio o de tablero en la unidad están en contacto separablemente con una zapata de soporte; proporcionar una unidad de tablero que tiene un dispositivo elástico de transferencia de carga provisto entre el borde inferior del
5 vidrio y su riel inferior; proporcionar dispositivos de guía de poca fricción para auxiliar a proporcionar un contacto deslizando entre un dispositivo de soporte de tablero y una peana flotante u otro miembro de soporte de marco inferior en la unidad de tablero; proporcionar dispositivos
10 de ajuste verticales, controlados positivamente, que colocan un tablero sobre su zapata de soporte y en donde se proporciona un par de dichos dispositivos de soporte adyacentes a las esquinas inferiores del tablero y son accesibles en la unidad de puerta o tablero como colocados
15 operativamente para el ajuste conveniente en la posición del tablero sobre su zapata de soporte; y proporcionar dispositivos convenientes mediante los cuales se puede montar apropiada y hermeticamente una unidad de tablero en un marco de puerta existente u otro dispositivo, aún cuando dicho marco esté ligeramente descuadrado.

Los objetos anteriores y otros objetos y ventajas de la invención se harán más aparentes a medida que prosiga la descripción.

25 Se dirige la atención ahora, particularmente, a los detalles de unidad mostrados en los dibujos, y en donde:

La figura 1 es una vista en perspectiva de una unidad de puerta o tablero deslizando típica, que involucra
30 los principios de la invención.



La figura 2 es una sección vertical fragmentaria, aumentada, de la unidad de ventana o puerta de la figura 1, tomada cuando la puerta movible está trasladada lateralmente con la puerta colocada fijamente en la unidad.

5 La figura 3 es una vista desarmada de las porciones inferiores de la unidad de tablero de la figura 2 y que muestra dichos miembros proporcionados listos para su montaje.

10 La figura 4 es una perspectiva fragmentaria, aumentada, mostrada en sección vertical en una porción de ella, de un extremo de una zapata de soporte para el tablero y su contacto operativo con el dispositivo de soporte inferior en la unidad de puerta; y

15 La figura 5 es una sección vertical fragmentaria, aumentada, tomada en la línea 5 - 5 de la figura 4.

Quando se hace referencia a los miembros correspondientes mostrados en los dibujos y aludidos en la descripción, se usan números correspondientes para facilitar la comparación entre ellos.

20 Con referencia a los detalles de la estructura mostrada en la figura 1, se indica una puerta o tablero deslizante, como unidad, globalmente mediante el número 10. La presente invención se refiere a cualquier unidad deseada de una puerta, ventana, tablero o similares, en donde está
25 colocada en cierto tipo de un dispositivo de marco y en donde se proporciona usualmente un tablero fijo y un tablero está colocado deslizablemente. El término "tablero" se usa en la descripción y cláusulas para hacer referencia a cualquier miembro adecuado colocado para su acción desli-
30 zante en un marco de control, u otro dispositivo adecuado



equivalente. Especificamente, en los dibujos, se proporciona un tablero de posición normalmente fija 11, y un tablero deslizable 12.

5 La figura 2 de los dibujos muestra mejor que el dispositivo de marco, en este caso, comprende una peana inferior fija 13, que puede tener una pestaña que se extiende hacia afuera 14, formada en su porción que se va a colocar en el exterior de la unidad de construcción en la cual está colocada la unidad 10. La peana 13 puede estar conectada con cualquier dispositivo de marco o soporte convencional, según se desee. En el borde o margen interno de la peana fija 13, se proporciona usualmente un canal abierto hacia arriba 15 y que puede tener un revestimiento u otro dispositivo que topa contra su margen más interior, si se desea.

10

15

A fin de colocar el tablero deslizable 12 para su movimiento en el dispositivo de marco, se prefiere usar un dispositivo magnéticamente soportado o acción para el tablero 12, de manera que dicho tablero se haga "flotar" en el montaje, sobre el mismo tipo general de una construcción como la mostrada en la patente de los Estados Unidos nº 3.346.993. De tal manera, se proporciona ahora una peana flotante 25 que tiene un par de pestañas colgantes que se extienden longitudinalmente 26 y 27, y un par de pestañas que se extienden hacia arriba 28 y 29, que se extienden longitudinalmente desde ella.

20

25

La porción superior del dispositivo de marco en el cual están colocados los tableros, puede comprender un miembro superior que incluye una sección más exterior y una sección interior y en donde los miembros superiores,

30



indicados globalmente mediante el número 16 y la sección exterior está representada por el número 17, y la sección interior por el número 18. A fin de evitar la conducción de calor y de frío desde la sección exterior 17 a la sección interior 18, se proporciona un par de hundimientos en forma de cola de pato en porciones verticalmente opuestas de estos dispositivos de marco, y una tira o corredera aislante plástica 19 de contorno adecuado, se pone en contacto con estos hundimientos opuestos en formas de cola de pato, para asegurar los componentes de la sección superior juntos, pero para evitar la transferencia de calor o de frío entre ellos. La sección exterior 17 tiene una pestaña colgante 20 en forma de J, para ponerse en contacto con un rodillo 21 unido adecuadamente a una malla 22 mediante lo cual la malla 22 está colocada para su movimiento deslizante en el dispositivo de marco para cerrar la abertura formada cuando se mueve el tablero movable 12 o para exponer algo de la abertura que proporciona la unidad de puerta o tablero 10. Una tira de guía 23 está asegurada normalmente a la pestaña de peana 14 para ayudar al movimiento de guía de la malla 22 y retenerla en la posición apropiada en la unidad, mientras que una pestaña que se extiende verticalmente hacia adentro 24, o montante está asegurado adecuadamente a la peana 13 para evitar el movimiento hacia adentro indeseable de la malla 22 y para proporcionar un soporte para el margen inferior del tablero fijo 11 en la unidad de tablero 10.

En general, la unidad de tablero 10, como se describió anteriormente, es sustancialmente de construcción convencional y la porción novedosa de la presente invención



se refiere particularmente al tablero deslizable o movible 12 y a los detalles de su soporte y colocación.

Dicho dispositivo de peana o peana "flotante" 25 es llevado por y colocado sobre la peana inferior 13, y teniendo las pestañas laterales colgantes 26 y 27 telescopiadas hasta contacto con porciones asociadas de la peana de fondo o inferior. Normalmente son llevados dispositivos separadoras de las condiciones ambientales 30, convencionales, por cada una de las pestañas 26 y 27 en las superficies internas para contacto con las superficies adyacentes en la peana inferior para formar la unidad del tablero deslizable 12 con el tablero sustancialmente hermetico al aire, en esta conexión. Usualmente, es conveniente proporcionar algunos dispositivos, tales como un relleno o capa elástico delgado 31, entre la superficie superior de la peana inferior 13 y la superficie inferior efectiva de la peana flotante 25 para soportar cada peana 25 en una posición vertical, elástica, ligeramente ajustable con relación a la peana inferior 13 y este soporte elástico de la peana flotante 25 ayuda a permitir que la peana 25 adopte una posición sustancialmente horizontal en todo momento, aun cuando la peana de fondo o inferior pueda estar ligeramente fuera de una posición horizontal en el plano de su superficie de soporte superior.

El tablero deslizable 12 se muestra en los dibujos con un riel superior 32 y un riel inferior 33. Algún miembro adecuado, usualmente una lámina o tablero de vidrio o de vidrio aislado 34, se proporciona, y está unida adecuadamente a los rieles superior e inferior 32 y 33 para colocar la vidriera corrediza en la unidad de tablero



10. Cualquier miembro de borde adecuado, que se extiende verticalmente, o riel, se proporciona usualmente para el tablero deslizable 12, normalmente para completar un dispositivo de marco alrededor de él. El riel superior 32 se pone en contacto normalmente con cierto dispositivo llevado operablemente por el marco para la unidad 10 y en este caso, el riel de vidriera corrediza superior 32 se muestra teniendo un par de patas 35 y 36 que se extienden verticalmente hacia arriba, lateralmente separadas, que pueden llevar cualquier dispositivo separador del medio ambiente 37, para ponerse en contacto con una pestaña colgante 38 que normalmente es llevada elástica y operablemente por la porción superior del marco de la unidad 10, mediante lo cual el tablero deslizable 12 se pone en contacto con dicha pestaña 39 y su miembro asociado para su movimiento deslizante controlado o guiado, solamente en un plano horizontal, pero con cierto movimiento vertical limitado que es permitido usualmente entre el tablero deslizable 12 y el dispositivo de marco provisto para él. El riel inferior o de fondo 33 tiene un par de pestañas de borde 40 y 41, dirigidas hacia abajo y lateralmente separadas, que son recibidas apretadamente y usualmente tienen cierto contacto friccional con un par de pestañas 42 y 43 que se extienden verticalmente hacia arriba, provistas en una zapata 44. Esta zapata o riel de soporte inferior 44, cuando están en contacto operativamente los componentes de la unidad 10, está adaptada para proporcionar una acción soportadora para el tablero deslizable 12 en asociación con otros dispositivos que se van a describir posteriormente con mayor detalle. Debe notarse que las peanas y la zapata 44 están hechas



normalmente de un material metálico no magnético, tal como
madera o aluminio, dicha zapata tiene un par de pestañas
de borde que se extienden hacia abajo 45 y 46, que están
diseñadas para traslapar lateralmente y verticalmente las
5 porciones superiores de las pestañas 28 y 29 que se extien-
den hacia arriba, provistas en la peana flotante 25, todo
con un propósito que se describirá posteriormente con ma-
yor detalle.

La figura 3 muestra mejor que el riel de fondo 33
10 se pone en contacto separablemente con la zapata 44 y se
proporciona un par de dispositivos de soporte 47 ajusta-
bles verticalmente, en o adyacentes a los márgenes latera-
les del tablero deslizable 12, y particularmente adyacen-
tes a los extremos del riel de fondo 33. Cada uno de di-
15 chos dispositivos de soporte ajustables verticalmente pue-
de comprender un soporte 48 y que recibe en una perfora-
ción ahusada que se extiende verticalmente, un vástago ros-
cado 49. Dicho vástago roscado 49 lleva una tuerca o ani-
llo de control adecuado 50, en posición vertical fija so-
20 bre él, la cual tuerca 50 está provista con una pluralidad
de perforaciones o taladros 51 para recibir una herramien-
ta adecuada mediante la cual la tuerca 50 puede ser puesta
en contacto para dar vuelta al vástago 49 en relación con
el bloque 48. Por ende, la posición vertical del extremo
25 inferior del vástago 49, que normalmente es de diámetro
reducido como se indica en 52, y que está adaptado para
asentar en un hundimiento o perforación adecuada 53, pro-
vista en la superficie superior de la zapata 44, puede ha-
cerse variar para cambiar la relación angular del tablero
30 12 con respecto a la zapata. De tal manera, el dispositivo



verticalmente ajustable 47 ayuda a mantener la zapata 44 y el riel de fondo 33 en asociación fija entre sí, y evita cualquier movimiento relativo entre ellos ya que el dispositivo de soporte verticalmente ajustable 47 transmite desde aquí la mayoría de la carga llevada por el riel de fondo 33, sobre la zapata 44 para soportar el tablero deslizable 12 para ajustar su posición vertical y, por ende, para controlar la relación vertical o angular del tablero de vidrio 34 y los dispositivos llevados por él, con relación a la posición de la zapata 44 sobre la peana flotante 25, como se describe posteriormente con mayor detalle. A fin de evitar que la zapata 44 sea doblada hacia afuera de su forma plana o recta normal por la aplicación de carga sólo a sus porciones extremas mediante los dispositivos de soporte 47, preferentemente se proporciona un bloque o cojín 54 de material elástico que está colocado entre las pestañas de borde 42 y 43 de la zapata y se pone en contacto con el riel de fondo 33, entre sus extremos para transferir la carga a la zapata 44 en su área central. Dicho bloque 54 puede hacerse de cualquier altura y largo adecuados y de cualquier material adecuado, tal como poliuretano espumado, hule celular o similares, de manera que la colocación del riel de fondo 33 y los dispositivos llevados por él, pueda hacerse variar todavía con relación a la zapata 44 mediante los soportes extremos 47, pero con cierta transferencia de carga a la zapata, efectuándose entre dichos dispositivos de soporte 47 también. La figura 4 muestra dicho bloque colocado adyacente a un extremo de la zapata 44, pero normalmente el bloque estaría separado apreciablemente del tablero y los



extremos de la zapata. Por ejemplo, un bloque de esponja de Neopreno de alrededor de 30,4 a 35,5 cm., de largo, estaría colocado centrado sobre una zapata, por ejemplo de alrededor de 121,9 cm. de largo.

5 Como ya se indicó previamente, la zapata 44 y el tablero deslizable 12 del cual la zapata es parte, está adaptada para hacerse flotar magnéticamente en la unidad 10. Por consiguiente, una pluralidad de imanes permanentes alargados 55, figura 3, se muestran asegurados adecuadamente a y llevados por la zapata 44 en su superficie inferior. Preferentemente estos imanes 55 tienen cada uno un par de polos norte y sur alargados provistos en ellos y que se extienden a todo lo largo de ellos. Estos imanes 55 pueden hacerse de materiales convencionales mediante
10 procedimientos conocidos y usualmente cada tira de imán 55 es flexible y tiene una tira de respaldo metálico 56. Si se desea, estos imanes 55 puede extenderse a todo lo largo efectivo de la zapata 44 o, si se desea, se puede usar una cantidad de imanes alargados paralelos de la misma
15 construcción general, o se puede usar una sola tira magnetica flexible continua, dependiendo de la carga que va a soportar. Otros imanes permanentes se pueden usar en lugar de los imanes 55, si se desea, pero de preferencia se proporciona cierto tipo de un dispositivo de imán permanente y está asegurado adecuadamente a la zapata 44 para ser colocado sobre un área inferior expuesta de ella.
20 La acción magnetica conjunta para soportar la zapata 44 y los dispositivos llevados por ella, es proporcionada por una pluralidad de tiras magneticas permanentes alargadas 57 que están aseguradas adecuadamente a y que se ex-
25
30



tienden longitudinalmente respecto a la peana flotante 25 en su porción superior. Estos imanes 55 tambien tienen tiras o placas de respaldo metálicas 58 en sus superficies inferiores, de manera que se proporcionan de nuevo polos permanentes alargados que se extienden normalmente en la longitud efectiva de los imanes 57, que seria normalmente la longitud expuesta de la peana flotante 25. Se comprenderá que los imanes 55 y 57 deben ser de fuerza igual y estar provistos en cantidades iguales en la zapata 44 y en la peana flotante 25, mediante lo cual pueden colocarse en relación inmediatamente adyacente y tener polos iguales colocados inmediatamente adyacentes uno al otro. Mediante cálculos predeterminados, puede determinarse el peso soportado por la zapata 44, y el número y longitud de los imanes 55 y 57 necesarios para "flotar" la zapata 44 y los dispositivos soportados por ella. Por consiguiente, se puede colocar una pluralidad de tiras magneticas en relación paralela adyacente como se muestra en los dibujos, o cuando se proporcionan ventanas, tableros o similares más livianos en la unidad, entonces se requeriria normalmente sólo uno o dos de las tiras magneticas, en cada componente.

La fuerza de los imanes 55 y 57 puede hacerse variar variando la maza de material magnetico llevada por ellos, y el espesor y/o anchura de la tira magnética se puede cambiar, mientras que la fuerza de las tiras se puede controlar adicionalmente mediante el procedimiento al que se someten en la magnetización permanente de las tiras, y cualesquiera partículas metálicas adecuadas u otras partículas empotradas en ellas para proporcionar la acción de magnetización o imantación permanente deseada en las



tiras magneticas.

Se comprenderá que aun cuando se tome cuidado extremo en la producción de las tiras magnéticas 55 y 57, en ciertos casos los polos magneticos provistos en ellas no serán exactamente iguales en fuerza. Por consiguiente, en ciertos casos, puede haber ciertas fuerzas laterales deflectoras provistas en la unidad de tablero, como se muestra, y puede ocurrir cierto frotamiento lateral entre las pestañas de borde colgantes 45 y 46 de la zapata 44 y las pestañas asociadas que se extienden hacia arriba 28 y 29 de la peana flotante 25. De tal manera, se controla parcialmente dichas fuerzas laterales mediante la provisión de una pluralidad de tiras de guía plásticas de poca fricción 59 que son llevadas por los extremos inferiores de las pestañas 45 y 46 para proporcionar una acción de guía mediante el contacto con una muesca asociada 60 formada en cada una de las superficies lateralmente exteriores de las pestañas que se extienden hacia arriba 28 y 29. Varias de las tiras 59, cada una de alrededor de 10,1 cm. de largo, pueden ser llevadas en porciones separadas de las pestañas 45 y 46.

Como un aspecto adicional de la presente invención y para proporcionar una relación controlada positivamente entre la zapata 44 (y los dispositivos llevados por ella) y la peana flotante 25, una pluralidad de dispositivos de guía plásticos, de poca fricción, tales como los tornillos fijadores 61, figuras 4 y 5, se ponen en contacto operativamente con hundimientos roscados provistos en las pestañas colgantes de la zapata 45 y 46, adyacentes, pero usualmente un tanto separados del extremo de la pestaña. Estos pernos de poca fricción o tornillos fijadores, o dispositivos



equivalentes, están adaptados para extenderse a través de las pestañas 45 y 46 y tienen extremos internos planos que se ponen en contacto deslizablemente con las porciones de borde superior de las pestañas de peana flotante 28 y 29.

5 De tal manera, se puede obtener una acción ubicadora lateralmente o centradora, para evitar cualquier contacto friccional lateral medible entre las series asociadas de pestañas 45 y 46 y 28 y 29, mediante el movimiento deslizante del tablero 12 en la unidad.

10 La zapata 44 puede considerarse como un miembro separado en relación con el dispositivo de tablero 12.

Usualmente, las guías de baja fricción 59 y los tornillos fijadores 61, están hechos de un material plástico relativamente duro, durable, maquinable, pero de poca fricción, tal como "Delrin", que es una resina de acetal fabricada por The Cadillac Plastic Co., de Kalamazoo, Michigan. El material se puede obtener comercialmente y puede trabajarse y/o formarse fácilmente, o moldearse a una forma deseada.

20 Se comprenderá que se puede proporcionar cualquier otro tipo adecuado de dispositivo separador del medio ambiente u otros miembros selladores asociados para contacto elástico o flexible con los diversos componentes móviles de la unidad de ventana. Por lo tanto, las tiras de ambiente particulares 70 y 71 se muestran en la figura 2 para ayudar a proporcionar un sello entre los diversos componentes de la unidad de puerta o tablero 10 de la invención.

30 Mediante el ajuste de los miembros 47 provistos para soportar el tablero móvil 12 en la unidad 10, si



cualquiera de los dispositivos de marco que se extienden verticalmente está ligeramente descuadrado con la posición para los dispositivos de marco de fondo, tales como la peana de fondo 13 el tablero movable 12 puede colocarse de manera que se extienda a un pequeño ángulo diferentes de 90º, con relación a la colocación de la zapata 44 de manera que se pueda proporcionar una unidad cerrada para la puerta 12, aun bajo estas condiciones de operación adversas.

5
10
15
20
25
30

Debe notarse también que la peana flotante 25 se puede ajustar en su posición ligeramente sobre la peana de fondo 13, en caso de que dicha peana no esté colocada exactamente en posición horizontal. Además, la puerta movable 12 se puede proporcionar fácilmente con una acción auto-cerradora. Esto es debido al peso del tablero movable 12, que se expresa a través de la acción magnética sobre la peana flotante 25, que tiende a empujarla hacia abajo y, por consiguiente, incrementa el espacio de aire normal de "flotación" que existe normalmente entre el tablero movable 12 y sus dispositivos de soporte. Dicho cojín de aire provisto para el tablero movable, usualmente es del orden de 1,27 mm. a alrededor de 1,52 mm. La puerta movable tiene tendencia a moverse hacia su posición cerrada en todo momento, particularmente si se proporciona un ángulo muy pequeño, tal como sólo alrededor de uno a tres grados, en la colocación de la peana de fondo 13, para inclinar dicha peana a un ángulo pequeño hacia un lado del dispositivo de marco para urgir el tablero movable 12 en una dirección de cierre.

En algunos casos, se proporciona un miembro sella-



5 dor extremo 73 en cada uno de los extremos de la zapava
44 para cubrir el dispositivo magnético llevador por
ella.

5 De lo anterior, se ve que se proporciona una uni-
dad de puerta mejorada, fácilmente ajustable, y que sus
componentes se pueden montar fácilmente en su lugar. A
fin de montar los panales o tableros o las puertas 11 y
12 en el dispositivo de marco provisto, usualmente sus
extremos superiores se telescopian hasta contacto con
10 el dispositivo de marco asociado en la porción superior
del marco y a continuación las puertas o tableros se ha-
cen girar a la posición vertical apropiada y se dejan caer
hacia abajo sobre el dispositivo de soporte adyacente, o
se hacen "flotar" sobre los dispositivos de soporte mag-
15 nético, según se describió anteriormente. Por consiguien-
te, se cree que los objetos de la invención han sido al-
canzados.

20 La presente solicitud que corresponde a la presen-
tada en los Estados Unidos de América el 3 de Agosto de
1.967, con el número 658.211, se acoge a los beneficios
del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad In-
dustrial.

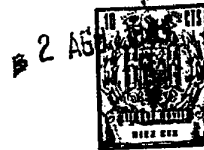
25

N O T A

30

Los puntos de invención propia y nueva que se
presentan para que sean objeto de esta solicitud de Pa-
tente de Invención en España por VEINTE años, son los si-
guientes:

30.7.68



1º.- Un dispositivo conjunto de una puerta, ventana, tablero o similares deslizantes horizontalmente, colocados verticalmente que incluyen dispositivos de marco que definen un plano vertical y que tienen una
5 abertura en ellos, un dispositivo de tablero se pone en contacto deslizablemente con el dispositivo de marco para su movimiento horizontal, un dispositivo de peana de base que forma una parte del dispositivo de marco, una zapata metálica no magnética llevada por el dispositivo
10 de tablero y que tiene un par de pestañas colgantes, adyacentes lateralmente al dispositivo de peana, dispositivos de imán permanente alargados, asegurados opetivamente al dispositivo de peana, y la zapata, en porciones
15 adyacentes verticalmente opuestas de ella, con los dispositivos de imán en la zapata estando encima de los dispositivos de imán en la peana flotante, los dispositivos de imán teniendo polos iguales que se extienden longitudinalmente opuestos y que se extienden a todo su largo para proporcionar una acción repelente entre ellos y una
20 acción de levantamiento sobre el dispositivo de tablero para hacer flotar el dispositivo de tablero con relación al dispositivo de marco a todo su largo de la relación deslizante con él, caracterizado por la combinación con él de dispositivos de poca fricción llevados por las pestañas de zapata y conectable con porciones del dispositi-
25 vo de peana para ajustar la posición lateral de la zapata en relación con el dispositivo de peana.

2º.- Un dispositivo conjunto como en la reivindicación 1, que está caracterizado porque la zapata tiene
30 un par de pestañas colocadas centralmente, que se extiende



den verticalmente hacia arriba, separadas lateralmente y dirigidas longitudinalmente, y en donde dicho dispositivo de tablero está adaptado para ser recibido entre estas pestañas que se extienden hacia arriba, para la colocación central del dispositivo de tablero sobre la zapata.

5

3º.- Un dispositivo conjunto como el de la reivindicación 1, que está caracterizado por dispositivos verticalmente ajustables que conectan las porciones de borde inferior del dispositivo de tablero con la zapata.

10

4º.- Un dispositivo conjunto como el de la reivindicación 3, que está caracterizado por la mejora de un bloque elástico que está colocado entre los extremos del dispositivo de tablero y que es comprimido entre el dispositivo de tablero y la zapata para ayudar a distribuir la carga del dispositivo de tablero uniformemente sobre la zapata, entre los dispositivos ajustables que se ponen en contacto con los extremos del tablero.

15

5º.- Un dispositivo conjunto como el de la reivindicación 1, caracterizado por la mejora que comprende: el dispositivo de armazón incluye un miembro superior que incluye una sección exterior y una sección interior adaptada para ser unida a una estructura de soporte adecuada, y un dispositivo de aislamiento plástico unido entre la sección exterior y la sección interior del miembro superior para formar con él una unidad, y para evitar la transmisión de calor y frío entre ellos, por acción de conducción directa,

20

25

6º.- Un dispositivo conjunto como en la reivindicación 1, en el cual los dispositivos de poca fricción incluyen tornillos fijadores que se ponen en contacto rosca-

30



F 2 AG

damente con cada una de las pestañas de zapata en porciones separadas de ellas.

5

7^a.- Un dispositivo conjunto como en la reivindicación 1, en el cual los dispositivos de poca fricción incluyen tiras plásticas llevadas por las pestañas de zapata sobre y proyectándose desde sus superficies internas.

10

8^a.- Un dispositivo conjunto de una puerta, ventana, tablero o similares deslizantes horizontalmente, colocados verticalmente, que incluyen un dispositivo de marco que define un plano vertical y que tiene una abertura en él, un dispositivo de tablero que se pone en contacto deslizablemente con el dispositivo de marco para su movimiento horizontal y dispositivos de guía de acción conjunta en los márgenes superiores adyacentes del dispositivo

15

de marco y el dispositivo de tablero, caracterizado por la combinación de un dispositivo de peana de base que forma parte del marco, una zapata para el dispositivo de tablero que tiene un par de pestañas colgantes colocadas lateralmente adyacentes al dispositivo de peana, dispositivos de imán permanente alargados asegurados operativamente a

20

los dispositivos de peana y a la zapata en porciones adyacentes verticalmente opuestas de ella, con los dispositivos de imán en la zapata estando encima de los dispositivos de imán en el dispositivo de peana, el dispositivo de imán estando inmediatamente adyacente a y teniendo polos que se extienden longitudinalmente por lo menos sustancialmente a lo largo de la abertura y dichos dispositivos de imán y la zapata extendiéndose sustancialmente a

25

todo su largo, los dispositivos de imán teniendo todos sus polos iguales en posiciones verticales separadas,

30



adyacentes, para proporcionar una acción repelente entre ellos para proporcionar de esa manera una acción elevadora sobre los dispositivos de tablero para hacer flotar el dispositivo de tablero con relación al dispositivo de marco completamente a lo largo de toda su longitud de relación deslizante con el mismo, y caracterizado por: dispositivos para ajustar la posición lateral sobre la mencionada zapata en relación con el dispositivo de peana, y dispositivos entre la citada zapata y dicho dispositivo de tablero para ajustar la posición vertical del mencionado dispositivo de tablero sobre la zapata.

9º.- Un dispositivo conjunto como el de la reivindicación 8, que está caracterizado por la mejora de que los dispositivos ajustables están adyacentes a cada extremo de la citada zapata, y un bloque elástico está colocado entre los extremos del mencionado dispositivo de tablero, y porque el mencionado bloque es comprimido entre el citado dispositivo de tablero y dicha zapata para ayudar a la distribución de la carga del mencionado dispositivo de tablero sobre la citada zapata, entre dichos dispositivos ajustables.

10º.- Un dispositivo conjunto como en de la reivindicación 8, caracterizado por una pluralidad de miembros de guía alargados, de poca fricción, que se extienden longitudinalmente, llevados por la citada zapata sobre las paredes internas de las mencionadas pestañas colgantes, y que se extienden lateralmente desde las mismas, los citados miembros de guía estando adaptados para ponerse en contacto con porciones laterales del mencionado dispositivo de peana para ayudar a centrar y a guiar a



la citada zapata para su contacto deslizante con el mencionado dispositivo de peana.

5 11º.- Un dispositivo conjunto de una puerta, ventana, tablero o similares deslizantes horizontalmente.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de veintiuna hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 2 AGO. 1954

P. A.



FIG. 1

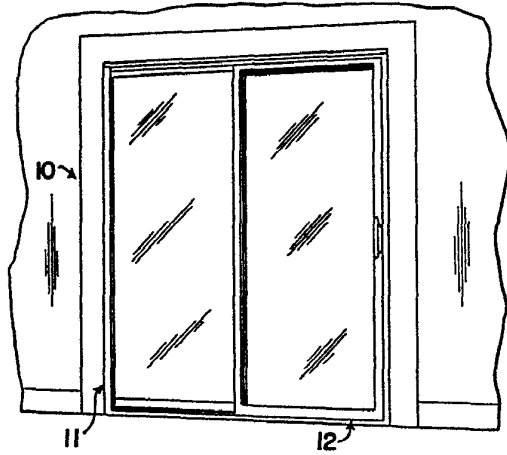


FIG. 4

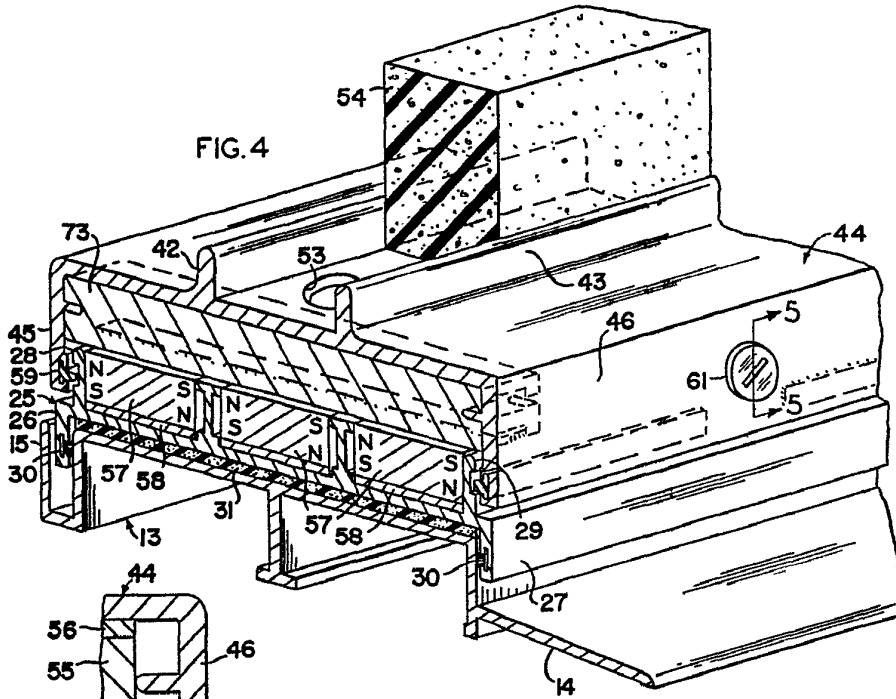
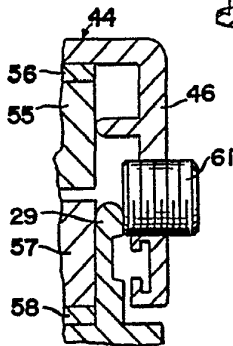


FIG. 5



Albano
Albano & Co. Inc.
New York, N.Y.

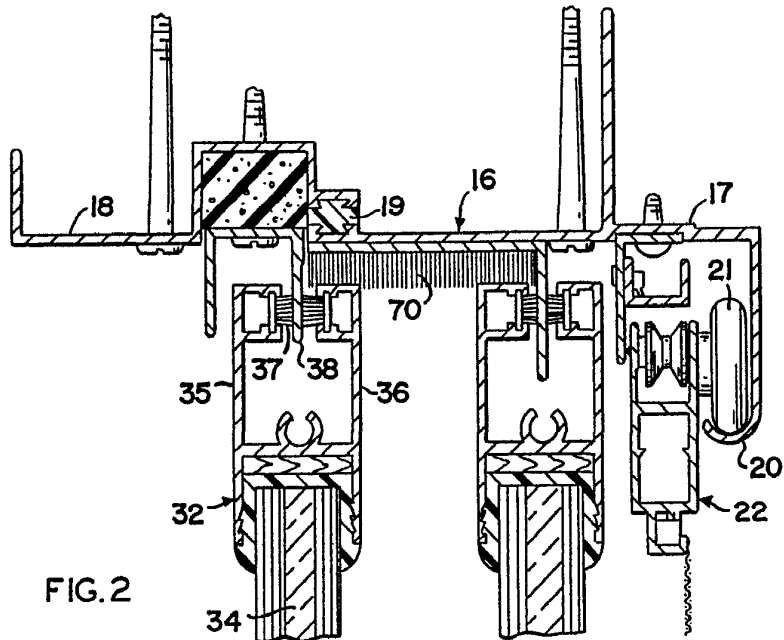


FIG. 2

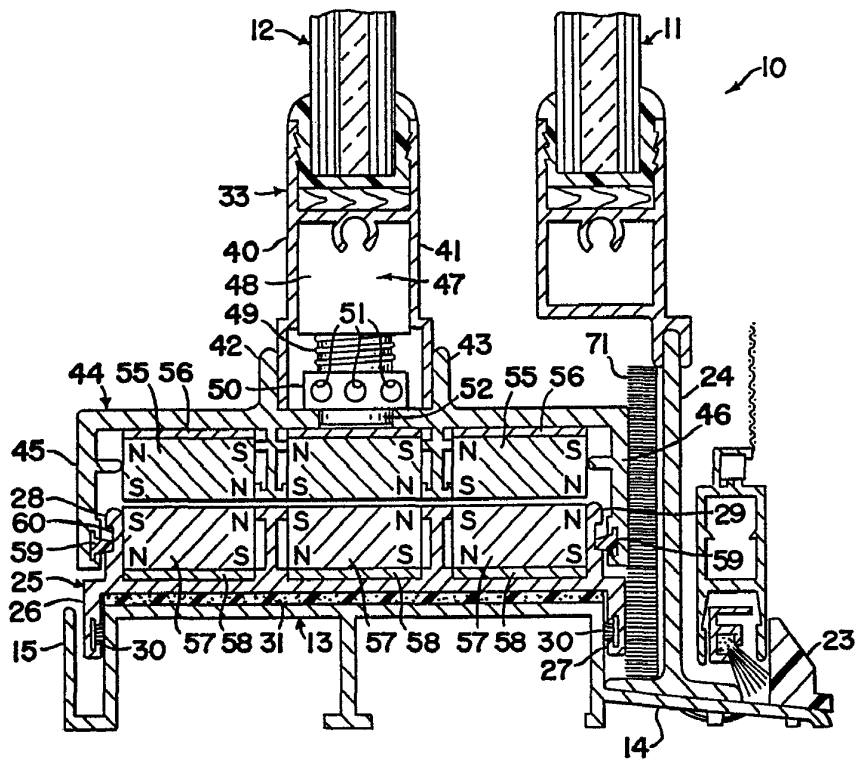
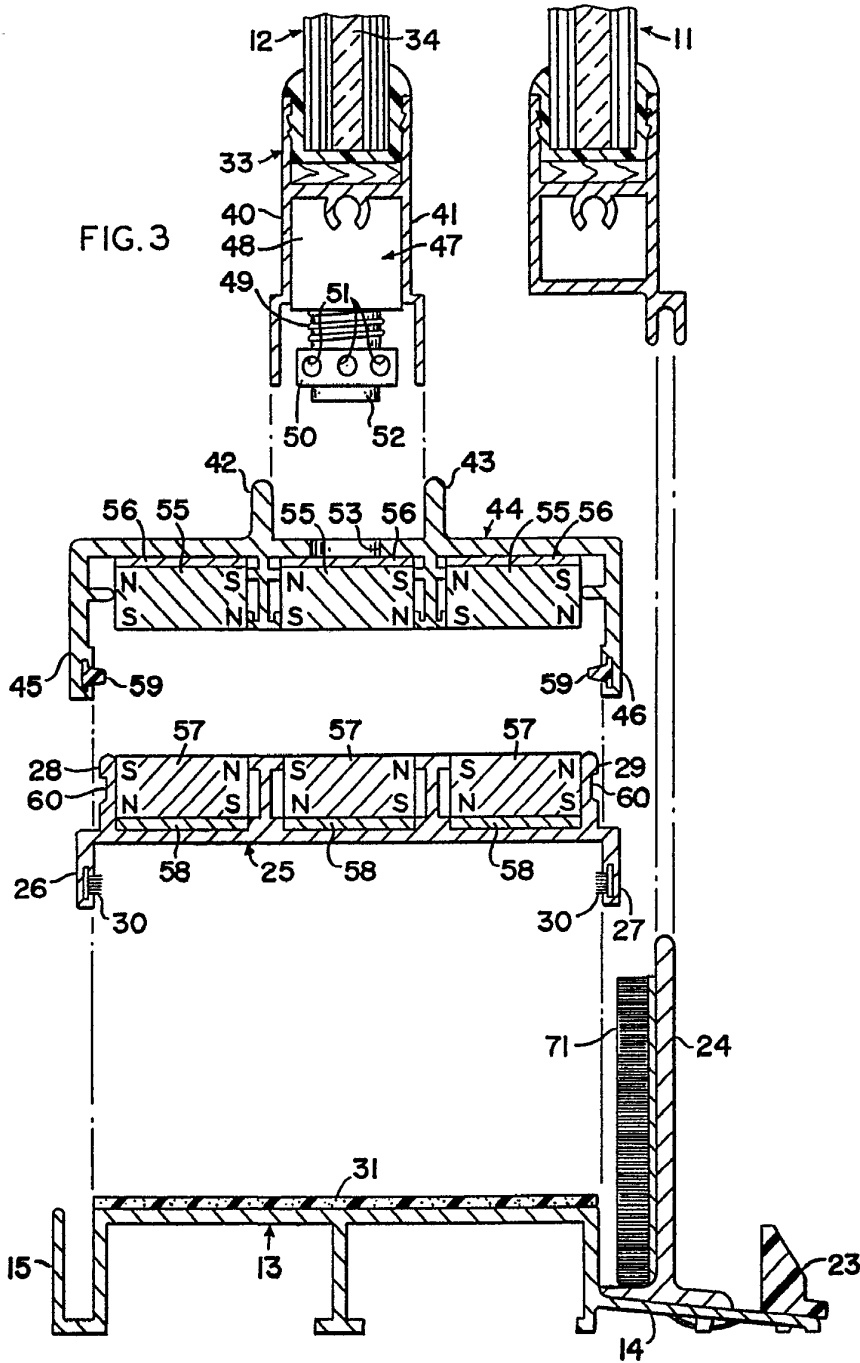




FIG. 3



[Handwritten signature or scribble]